



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
AYUDANTIA GENERAL**

CERTIFICADO DE PLANTA

Como Gerente de proyecto, certifico que, tras una exhaustiva evaluación de la estructura organizativa y la Tabla de Organización y Equipo (TOE) de la Unidad, se ha identificado la ausencia de personal de planta suficiente y necesario para desempeñar las funciones de asesor jurídico especializado para asesorar jurídicamente en la oficina del Segundo Comandante del Ejército. La complejidad y especificidad de las tareas relacionadas con la asesoría jurídica en la Oficina del Segundo Comandante del Ejército, requieren de conocimientos calificados, para lo cual la Oficina de Apoyo Logístico no cuenta con profesionales en defensa en estas áreas.

La falta de profesionales en las áreas jurídicas especializadas con la competencia específica, se presenta como una limitación considerable para llevar a cabo de manera integral y eficiente las labores asociadas con la asesoría en esta materia en los procesos de contratación que adelanta la Oficina de Apoyo Logístico. Dada la importancia estratégica de contar con asesoría cualificada en el ámbito jurídico específico, se hace imperativo buscar alternativas que permitan subsanar esta carencia. La contratación externa bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios se presenta como la solución más viable para suplir esta necesidad inmediata y garantizar el cumplimiento efectivo de las responsabilidades asociadas con la sección de administrativa de la Oficina de Apoyo Logístico de la Ayudantía General de Comando Ejército.

ACTIVIDAD	CATEGORÍA	IDONEIDAD		
		TITULO	EXPERIENCIA PROFESIONAL	POSGRADO
ESPECIALIZADA	F	ABOGADO	12 A 24 meses o más	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Nota: El perfil y sus equivalencias son el resultado de la revisión de la necesidad de la Unidad ejecutora y tiene como fundamento la tabla relacionada en el título V, Valor del contrato, del Plan PS No. 00041925 de fecha 31 de diciembre de 2024.

La presente certificación se emite en la ciudad de Bogotá D.C., el mes de enero de 2025.

Atentamente,

MY. GIOVANNY ALEJANDRO FRANCO CORREDOR
OFICIAL DE PROTOCOLO AYUDANTÍA GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO
Gerente de Proyecto

Elaboró: CP. Neil Barrios Doria
Suboficial de Personal CEAYG

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza
www.ejercito.mil.co
contratacionceayg@gmail.com



SC6310-1